INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 645-AD-78

Lima, 19 de julio de 1978

CONSIDERANDO:

Que los señores Dr. Raúl Gamboa Aboado , Ing. Fernando Perales Calderón , Oscar Bartra del Valle y Capitán de Fragata AP Luis Patriau Pérez, miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Natación han formulado renuncia a sus respectivos cargos;

Que siendo necesario nombrar a los nuevos miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y la Dirección Ejecutiva, de conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Art. Primero.- Aceptar la renuncia que formulan los señores Dr. Raúl Gamboa Aboado, Ing. Fernando Perales Calderón, Oscar Bartra del Valle y Cap. de Frag. AP. Luis Patriau Pérez a sus respectivos cargos en la Junta Directiva de la Federación Peruana de Natación, dándoles las gracias por los importantes servicios prestados al Deporte Nacional.

Art. Segundo.- Designar al Sr. Capitán de Fragata AP PEDRO JOSE SEVILLA ASPILLAGA como Presidente, ratificar al Sr. Tnte. FAP (r) Máximo Early Nieto Aravena y nombrar a los señores Edzard Brandes , Guillermo Bentín , Claudio Alvizuri J., Cap. de Corbeta AP José Alberto Rospigliosi Balta, como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Natación hasta el 31 de Diciembre de 1978.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INARD

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES INRED

Instituto Nacional de Recreación Educación Física y Deportes